

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3802**     *FONTAN CANALEJAS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INVERSIONES Y GESTIÓN CC, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que con fecha 27 de mayo de 2024, SELASA, S.L., representada por D. Roberto Rubio Parrondo, e INVERSIONES Y CAPITAL RUBIO, S.L., representada por D. Juan Carlos Rubio Parrondo (actuando ambas sociedades como socios de las dos sociedades que se fusionan) acuerdan la Fusión por Absorción de INVERSIONES Y GESTIÓN CC, S.L. (Sociedad Absorbida) por FONTAN CANALEJAS, S.L.(Sociedad Absorbente).

Como consecuencia de dicho acuerdo se extingue y disuelve sin liquidación la Sociedad Absorbida, que transmite en bloque su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a solicitar y obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión en los términos legales. Asimismo, se hace constar el derecho de protección a los socios y de oposición a la fusión por los acreedores de las sociedades, en el plazo y en los términos indicados en los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 5/2023.

Lo aquí expuesto se pone de igual modo en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

En Madrid, a, 27 de mayo de 2024.- Selasa, S.L., cuyo administrador solidario es D. Roberto Rubio Parrondo, e Inversiones y Capital Rubio, S.L., cuyo administrador solidario es D. Juan Carlos Rubio Parrondo, Actuando ambas sociedades como administradoras solidarias de Fontan Canalejas, S.L. (Sociedad Absorbente) y de Inversiones y Gestión CC, S.L. (Sociedad Absorbida).

**ID: A240028959-1**